ACTA NO. 018-2026-GADPREA

Jueves, 15 de octubre de 2026

SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL ALTAR

En la parroquia El Altar, siendo el día jueves quince de octubre del año dos mil veintiséis, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, se procede a verificar la presencia de los señores vocales, contando con la asistencia de: Tngla. Beatriz Pazmiño, Tngla. Sonia Rivera, Sra. Martha Martínez, Sr. Carlos Olivo y Sr. Héctor Haro, quien preside. Actúa como secretaria la Ing. Isabel Maygua, Secretaria-Tesorera, quien suscribe y certifica el siguiente orden del día: 1) Constatación del quórum 2) Instalación de la sesión 3) Lectura y aprobación del Acta anterior 4) Lectura de comunicaciones 5) Nombramiento de la Comisión para la Constatación Física Anual de los Bienes Institucionales del GAD Parroquial Rural El Altar 6) Conformación de la Comisión para la Inspección y Evaluación de los Bienes Muebles Institucionales Deteriorados o Inservibles, previo al trámite de baja 7) Conocimiento e informe del señor presidente sobre los incendios ocurridos en la parroquia El Altar 8) Asuntos varios 9) Acuerdos y Resoluciones 10 Clausura **DESARROLLO PRIMERO CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:** Por Secretaría se procede a pasar lista, constatándose la presencia de la totalidad de los miembros del Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, por lo que se verifica la existencia del quórum reglamentario para instalar y desarrollar la sesión. **SEGUNDO INSTALACIÓN DE LA SESIÓN** El Sr. presidente agradece la asistencia de los presentes, da la bienvenida e instala la sesión, siendo las 09h14 **/TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR** Por Secretaría se procede a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria anterior. Una vez conocida y analizada por los miembros del Pleno, se realizan las observaciones y modificaciones correspondientes. Con las modificaciones señaladas, el acta es puesta a consideración del Pleno y aprobada por unanimidad y así mismo se les hace llegar de forma digital **/CUARTO: LECTURA DE COMUNICACIONES** Se procede a dar lectura a las comunicaciones recibidas: **a) Oficio S/N** de fecha primero de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por Gabriela Patricia Villamar Subgerente de servicios Financieros Nacionales, subrogante Banco Central del ecuador, mediante el cual solicita actualización de datos de la institución mediante el siguiente enlace **b) Oficio S/N** de fecha primero de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Psi. Deysy Sevilla Coordinadora Territorial quien por escrito solicita el auditorio y 40 sillas para una actividad con el tema VOCES EN ACCION, la misma se llevará a cabo el día martes 27 de octubre a partir de las 09h00 a 12h00 **c) Oficio S/N** de fecha primero de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por la Sra. Martha Martinez quien por escrito solicita se le preste los trajes y equipos de amplificación para la participación del grupo de adulto mayor para participar por el aniversario del Dispensario del Guso de Penipe, que se llevara a cabo el dia

viernes 02 de octubre, a partir de las 10h00. De igual manera el acompañamiento del Ing. Roberto Rosero Técnico de Planificación y Ing. Isabel Maygua secretaria- Tesorera del GADPREA para el cuidado de los adultitos **d) Oficio S/N** de fecha primero de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Abg. Dennys Barreto Comisario Nacional de la Policía del Cantón Penipe quien por escrito da respuesta al oficio -154-GADPREA-2026 **e) Oficio S/N** de fecha primero de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Diego Coloma Fundación Ecosur quien por escrito solicita la presdisposion de trabajar en conjunto en la segunda fase de capacitación para guías turísticos locales, con el objetivo de que mas personas de las diferentes parroquias puedan acceder a una formación técnica que les permita fortalecer sus conocimientos y ofrecer servicios turísticos **f) Oficio S/N** de fecha seis de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Abg. Ricardo Terreros Asistente Administrativo de la Tenencia Política de la Parroquia El Altar quien por escrito solicita pone en conocimiento el Memorando Nro. MDG-GCHI-2026-7210-M, en referencia al Proyecto de convenio de uso de oficinas en el GAD El Altar y la Gobernadora de Chimborazo. **g) Oficio Nro. CPCCS-SNCS-2026-0459-OF** de fecha seis de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Abg. Luis Carlos Jativa Subcoordinador Nacional de Control Social quien por escrito da respuesta la oficio S/N, de fecha 10 de septiembre de 2026 sobre vigilancia respecto de Reforma Presupuestaria mediante Traspaso de Crédito No. 045, aprobada mediante Resolución A. **h) Oficio Circular Nro. IESS-UPPPRTFRSDH-2026-0030-O-FDQ** de fecha seis de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Mgs. Tania Alejandra López Responsable de la Unidad Provincial de Prestaciones de Pensiones, Riesgos de Trabajo, Fondos de Terceros y seguro de desempleo de Chimborazo quien por escrito hace la cordial invitación para participar en el foro interactivo de ciencia e innovación en seguridad y salud ocupacional, enfocado a la prevención de enfermedades crónicas prevalentes y su impacto en la salud de los trabajadores, a realizarse el día miércoles 21 de octubre de 2026, de 08h00 a 14h00 en la ciudad de Riobamba **i) Oficio No. BCE-GMPSN-2026-034-C** de fecha seis de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. John Arroyo Jacome Gerente de Medios de Pago y Servicios Nacionales Banco Central del Ecuador quien por escrito informa la operatividad de sus servicios en lo referente al feriado del 09 de octubre de 2026 **j) Oficio Nro. CNC-CNC-2026-0970-OF** de fecha siete de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Mgs. Myriam Pilar Zarsosa Osorio Secretaria Ejecutiva quien por escrito hace la cordial invitación al taller Presencial sobre Descentralización y Modelo de Gestión Competencial para Gobiernos Autónomos Descentralizados, a realizarse el día miércoles 14 de octubre de 2026 de 09h30 a 13h30 **k) Oficio S/N** de fecha siete de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Abel Barriga Operador del GADPREA quien por escrito solicita permiso el día 08 de octubre de 2026 con cargo a vacaciones **l) Oficio S/N** de fecha ocho de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por la Tlga. Beatriz Pazmiño quien por escrito solicita se le preste dos carpas grandes para la feria de emprendimientos, que se llevara a cabo en la parroquia Matus el día domingo 11 de octubre del presente año **m) Oficio 027-Ing.RR-TECNICO-PLANIFICACION-GADPREA-2026-VACACIONES** de fecha ocho de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el ing. Roberto Rosero Técnico de Planificación quien por escrito solicita permiso el día 08 de octubre del presente

en horario de 13h30 a 17h00, el mismo que será cargado a vacaciones **n) Oficio Nº 5OLDCP** de fecha ocho de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Presidente LDC Penipe quien por escrito solicita Autoriza el evento de pesca deportiva El Altar 2026 a realizarse el día 25 de octubre del 2026 **ñ) Oficio S/N** de fecha nueve de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por la Sra. Beatriz Rivera Presidenta PPFF y Magaly Guerrero Comisión PPFF quien por escrito hace la cordial invitación a participar en el encuentro Deportivo Interinstitucional por las fiestas de la comunidad y de la institución el día sábado 31 de octubre de 2026 a las 10h00 en las canchas de la comunidad de Palictahua **o) Oficio S/N** de fecha doce de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Aníbal Arcos quien por escrito solicita se le preste la amplificación de sonido para la realización de un evento familiar, que se llevara a cabo el día 24 de octubre de 2026 **p) Oficio 028-Ing.RR-TECNICO-PLANIFICACION-GADPREA-2026-VACACIONES** de fecha ocho de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el ing. Roberto Rosero Técnico de Planificación quien por escrito solicita permiso el día 13 y 14 de octubre del presente, los mismo que será cargado a vacaciones **q) Oficio S/N** de fecha trece de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por la Tlga. Beatriz Pazmiño quien por escrito solicita se le preste los trajes para mujeres y barones, los cuales serán utilizados en un evento cultural, que se llevará a cabo el día 26 de octubre del presente año **r) Oficio S/N** de fecha trece de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por la Tlga. Beatriz Pazmiño quien por escrito solicita se le preste dos carpas grandes para la feria de emprendimientos, que se llevará a cabo el día 25 de octubre del presente año **s) Oficio S/N** de fecha trece de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por la Tlga. Beatriz Pazmiño quien por escrito solicita la autorización de uso de auditorio, para el día 16 de octubre del presente año **t) Oficio S/N** de fecha trece de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Freddy Barriga Operador del GADPREA quien por escrito solicita permiso el día 14 de octubre de 2026 con cargo a vacaciones **u) Oficio S/N** de fecha trece de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por la Tlga. Beatriz Pazmiño quien por escrito solicita la autorización de uso del coliseo, los días 17 y 18 de octubre del presente año **v) Oficio Circular Nro. COPISA-P-2026-99-OC** de fecha cinco de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por la Ing. Loyda Olivo Presidenta-COPISA quien por escrito hace la cordial invitación a participar en las jornadas de la soberanía Alimentaria 2026, el día 14 y 16 de octubre del 2026 en modalidad presencial y virtual **w) Oficio S/N** de fecha catorce de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Andrés Medina Presidente de la Pre-Comunidad de Capil quien por escrito solicita se le preste los trajes para participar con una danza en la comunidad de Palictahua **x) Oficio Nro. PR-SSPT-2026-0116-O** de fecha catorce de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por la Mgs. Sofia Cadena Subsecretaria de Planificación Territorial quien por escrito remite las directrices para la entrega de información financiera de los GAD correspondiente al III Trimestre de 2026 **y) Oficio Nro. GADMCP-CM-2026-0068-O** de fecha catorce de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por la Lic. Ana Yolanda Barragán Concejal Urbano del Cantón Penipe quien por escrito hace la invitación a la convocatoria Nº 003-CECTPD-GADMCP-P-2026- para la socialización del proyecto de ordenanza para la conservación, protección, fomento, promoción y difusión del patrimonio cultural del Cantón Penipe, a realizarse

el día jueves 15 de octubre de 2026. A las 17h00 en la sala de Concejo del GAD Municipal de Penipe **z) Oficio S/N** de fecha quince de octubre del año dos mil veintiséis suscrito por el Sr. Bolívar Medina quien por escrito solicita la legalización de dos espacios que me corresponde en el Cementerio de la Cabecera Parroquial como donante del predio **QUINTO/ NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA CONSTATACIÓN FÍSICA ANUAL DE LOS BIENES INSTITUCIONALES DEL GAD PARROQUIAL RURAL EL ALTAR** Toma la palabra la señora Secretaria-Tesorera, quien informa que, de conformidad con la normativa vigente y el Reglamento Interno institucional, corresponde realizar la constatación física de los bienes institucionales, se debe realizar por lo menos una vez al año, durante el tercer trimestre de cada ejercicio fiscal, por lo que pone en consideración del Pleno la designación de los integrantes de la Comisión para llevar a la constatación de los bienes correspondiente al año 2026**.** Una vez analizada la propuesta, los miembros del Pleno, por unanimidad, ACUERDAN designar a la Tngla. Sonia Rivera y a la Sra. Martha Martínez como integrantes de la Comisión para la Constatación Física Anual de los Bienes Institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, quienes serán responsables de realizar las actividades pertinentes y presentar el informe correspondiente, conforme a la normativa vigente. **SEXTO/ CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES INSTITUCIONALES DETERIORADOS O INSERVIBLES, PREVIO AL TRÁMITE DE BAJA** Toma la palabra el señor presidente Héctor Haro, quien expone la necesidad de conformar una comisión encargada de realizar la inspección de los bienes que presenten deterioro y determinar si corresponde iniciar el procedimiento administrativo para su baja. Una vez analizado, los miembros del Pleno, por unanimidad, ACUERDAN conformar la Comisión para la Inspección y Evaluación de los Bienes Muebles Institucionales Deteriorados o Inservibles, integrada por todos los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, quienes serán responsables de realizar la inspección correspondiente y emitir un informe con los resultados y las recomendaciones pertinentes, dirigido al señor presidente, conforme a la normativa vigente. **SEPTIMO/ CONOCIMIENTO E INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE SOBRE LOS INCENDIOS OCURRIDOS EN LA PARROQUIA EL ALTAR** Toma la palabra el señor presidente, Héctor Haro, quien informa sobre los incendios forestales registrados en la parroquia El Altar, este tipo de emergencias se presenta cada año, especialmente en los bosques de las laderas ubicadas en los alrededores del centro parroquial. Manifiesta que estuvo presente durante la noche en que se produjo el incendio en la vía a Pallo, donde colaboró conjuntamente con el personal del Cuerpo de Bomberos y la población, debido a las condiciones de vegetación, no fue posible controlar el fuego durante esa noche. Al día siguiente, gracias a las gestiones realizadas por la señora teniente política, acudió personal del Cuerpo de Bomberos de Riobamba, que contó con el apoyo de un dron para monitorear las temperaturas y localizar los puntos de mayor afectación. Según lo informado, se determinó que las condiciones del terreno y la vegetación dificultaban considerablemente las labores de extinción, por lo que no era seguro exponer al personal a mayores riesgos y era mejor esperar hasta que el fuego se extinguiera por sí solo. Asimismo, el

señor presidente solicita la colaboración de todos los vocales del GAD Parroquial ante las emergencias de esta naturaleza, a fin de brindar apoyo. De igual manera, informa que el día sábado fue convocado, junto con las demás autoridades, a una reunión del Comité de Operaciones de Emergencia (COE), convocada por el Ing. Mario Cajamarca, de la Unidad de Gestión de Riesgos del GAD Municipal del cantón Penipe. Durante la reunión se consultó sobre la capacidad de respuesta institucional, los recursos humanos disponibles y la maquinaria con la que se podría contribuir ante una emergencia. Lo cual, se proporcionó información sobre el número de personal del GAD Parroquial, incluidos los vocales, así como sobre la maquinaria disponible para brindar apoyo, de acuerdo con las necesidades y posibilidades institucionales. El día domingo también se había previsto una reunión; sin embargo, esta no se llevó a cabo debido a la emergencia ocasionada por el incendio registrado en la comunidad de Nabuzo. El Pleno del GAD Parroquial toma conocimiento del informe presentado por el señor presidente y de la importancia de mantener la coordinación y colaboración interinstitucional frente a este tipo de emergencias.

OCTAVO/ ASUNTOS VARIOS Toma la palabra el señor presidente, Héctor Haro, quien informa que se ha presentado una pequeña controversia con la señora tenienae política, relacionada con difusión de la invitación realizada por el Ing. Coloma, de ECOSUR, para participar en el proceso de inscripción al curso de formación de guías locales, tal como la señora secretaria acaba de dar lectura al oficio remitido por el Ing. Coloma, donde se nos solicita la colaboración del GAD Parroquial Rural El Altar para difundir la invitación y facilitar la inscripción de las personas interesadas en participar en dicho curso. Se mantuvo una reunión, en la que se impartieron las indicaciones correspondientes a cada una de las Parroquias y se solicitó el apoyo institucional para la publicación y difusión del curso. Posteriormente, recibí un mensaje de la señora tenienta política, quien expresó su inconformidad respecto de esta gestión, señalando que dichas actividades son gestiones del Gobierno Nacional y cuestionando la participación del GAD Parroquial en su difusión. Por otro lado, el señor presidente informa sobre una novedad relacionada con el convenio de comodato con la Gobernación de Chimborazo, señala que hay un error de tipeo en la documentación por parte del Técnico de Planificación del GAD Parroquial Rural El Altar, manifiesta que recibió un oficio indicando la novedad; sin embargo, este no estuvo adjunto el convenio bajo los estándares del modelo de hoja oficial de la institución tal como menciona el oficio. Por tal motivo, señala que se requiere contar con la documentación completa para revisar y subsanar la novedad presentada. El señor presidente manifiesta que, en la sesión anterior, informó que se encontraba a la espera de la respuesta del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) respecto de los requisitos necesarios para la realización del evento de pesca deportiva. Sin embargo, señala que, hasta la presente fecha, no se ha recibido la información solicitada. Ante esta situación y al no contar con los requisitos y autorizaciones correspondientes para llevar a cabo la actividad, comunica que el evento queda suspendido por circunstancias ajenas a la voluntad del GAD Parroquial Rural El Altar. Interviene la Tngla. Sonia Rivera, quien informa que se ha brindado acompañamiento en diferentes comunidades de la parroquia, así como en las salidas coordinadas con el GAD Municipal del cantón Penipe, se

realizaron visitas a las comunidades de Utuñag, Ayanquil y Asacucho, en las cuales se explicó a los comuneros la metodología aplicada para la elaboración de los estudios, así como las razones técnicas por las que no es posible ejecutarlos de la manera solicitada por la población, los comuneros comprendieron los motivos y expresaron su conformidad con el procedimiento planteado. Asimismo, informa que asistió a la parroquia Río Negro, atendiendo a la invitación realizada por el presidente del GAD Parroquial de Rio Negro. Nuestra parroquia estuvo representada en este encuentro mediante la participación de una danza, contribuyendo a la promoción de las expresiones culturales y al fortalecimiento de los vínculos entre parroquias. Interviene la Tngla. Beatriz Pazmiño, quien se refiere a los recorridos realizados en las comunidades de Ayanquil y Asacucho. Manifiesta que, de acuerdo con las explicaciones técnicas recibidas, el alcantarillado solicitada por la comunidad de Ayanquil no sería factible, debido a los elevados costos que implicaría su construcción ya que aproximadamente 19 personas harían uso del servicio. Asimismo, señala que, bajo estas condiciones, el proyecto podría presentar dificultades para obtener la aprobación correspondiente por parte del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE). **NOVENO/ ACUERDOS Y RESOLUCIONES** En la presente sesión, El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar Acuerdan: **1.** Los miembros del Pleno, por unanimidad, ACUERDAN designar a la Tngla. Sonia Rivera y a la Sra. Martha Martínez como integrantes de la Comisión para la Constatación Física Anual de los Bienes Institucionales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar, correspondiente al ejercicio fiscal 2026 **2.** Los miembros del Pleno, por unanimidad, ACUERDAN conformar la Comisión para la Inspección y Evaluación de los Bienes Muebles Institucionales Deteriorados o Inservibles, integrada por todos los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Altar **DECIMO /CLAUSURA** Una vez agotado el Orden del Día, y sin tener más temas que tratar, el Sr. Héctor Haro, en calidad de presidente del GAD Parroquial Rural El Altar declara clausurada la Sesión siendo las 10h40.

Para constancia de lo actuado suscriben el acta:

Sr. Héctor Haro
PRESIDENTE

Tngla. Beatriz Pazmiño
VICEPRESIDENTE

Tngla. Sonia Rivera
PRIMER VOCAL

Sra. Martha Martínez
SEGUNDO VOCAL

Sr. Carlos Olivo
TERCER VOCAL

Ing. Isabel Maygua
SECRETARIA- TESORERA